

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

**Dictamen de los Estados e Información Presupuestaria
al 31 de diciembre de 2024**

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Información Financiera Presupuestal
Al 31 de diciembre 2024

ÍNDICE

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
	ANEXOS
Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto	
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales	
Estado Analítico de Ingresos de Flujo de Efectivo	
Estado Analítico de Egresos de Flujo de Efectivo	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados	
Notas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria	

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

A la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que Los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros presupuestales, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros contables presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GONZÁLEZ, CHEVEZ Y CIA., S.C.



C.P.C. Jesús Gilberto Guerra Reyes
Cédula Profesional 4747003

Ciudad de México,
Marzo 18, 2025.

ANEXOS

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES (PREVIO)



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(MILES DE PESOS)



ENTE PÚBLICO : COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
SECTOR : 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONCEPTOS	1	2	3	4	5	6		REFERENCIA
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO CORRADO Y OBTENIDO	PRESUPUESTO POR OBTENER *	SUMA (3+4)	VARIACIÓN (5-2) IMPORTE %		
DISPONIBILIDAD INICIAL *					1,600.0	1,600.0		
Recursos Propios								
Recursos de Subsidios y Transferencias								
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	247,297.6	477,707.0	477,707.0	-	477,707.0	-	-	
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-	
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-	
Capital	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-	
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	247,297.6	477,707.0	477,707.0	-	477,707.0	-	-	0
Corrientes	247,297.6	477,707.0	477,707.0	-	477,707.0	-	-	0.0%
Capítulo 1000	234,460.1	275,276.4	275,276.4	-				
Capítulo 2000	1,379.3	1,333.9	1,333.9	-				
Capítulo 3000	10,535.1	199,504.3	199,504.3	-				
Capítulo 4000	923.1	1,592.4	1,592.4	-				
Capital	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-	
Para Pago de Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	
Para Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	
Para Amortización de Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-	-	-	-	-	
Interno	-	-	-	-	-	-	-	
Externo	-	-	-	-	-	-	-	
RECURSOS PROPIOS	-	-	-	-	-	-	-	
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	
BIENES	-	-	-	-	-	-	-	
Internos	-	-	-	-	-	-	-	
Externos	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	
Internos	-	-	-	-	-	-	-	
Externos	-	-	-	-	-	-	-	
Diversos	-	-	-	-	-	-	-	
Productos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	
Venta de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	
Recuperación de Activos Físicos	-	-	-	-	-	-	-	
Recuperación de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	
OPERACIONES AJENAS	-	-	96,393.0	-	96,393.0	96,393.0	96,393.0	
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	
Retenciones de I.S.R	-	-	-	-	-	-	-	
Retención de Cuotas	-	-	-	-	-	-	-	
Retenciones de otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	-	-	-	-	-	
Prestamos a Empleados	-	-	-	-	-	-	-	
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-	
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL INGRESOS	247,297.6	477,707.0	674,100.0	-	676,700.0	97,993.0	20.6%	

Alvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración

Mtro. Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales

L.C. Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros



COMISION NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Estado analítico de Ingresos de Flujo de Efectivo
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024
Cifras en miles de pesos con un decimal



DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ENTRADAS	43,740.30	32,983.60	94,781.50	34,551.50	41,524.50	30,306.20	32,003.70	33,248.20	37,973.00	39,181.70	55,056.80	98,738.30	574,100.00
INGRESOS TOTALES	25,886.30	2,629.10	29,221.50	1,112.80	2,220.10	4,395.90	3,198.30	1,009.10	3,744.10	1,984.60	3,452.40	17,538.70	96,393.00
INGRESOS AJENOS POR CUENTA DE TERCEROS	3,721.60	814.40	52.50	662.80	30.50	586.80	3,198.30	662.20	1,563.70	573.20	-	472.80	12,338.80
RETENCIÓN DE IMPUESTOS	-	-	52.10	-	30.40	23.90	-	8.20	-	-	-	36.10	150.70
IVA COBRADO	-	-	26.90	-	15.70	12.30	-	4.20	-	-	-	19.30	78.40
ISR 10% SOBRE ARRENDAMIENTO	-	-	25.20	-	14.70	11.60	-	4.00	-	-	-	16.80	72.30
RETENCIONES DE APORTA. A SEG. SOCIAL Y VIVIENDA	46.60	-	0.40	-	-	-	0.40	-	-	-	-	-	47.30
CUOTAS DE IMSS E ISSSTE	-	-	0.40	-	-	-	0.40	-	-	-	-	-	0.70
OTRAS	46.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.60
RETENCIONES RELATIVAS AL PERSONAL	3,674.90	814.40	-	662.80	-	563.00	3,198.00	654.00	1,563.70	573.20	-	436.80	12,140.80
FONDO DE AHORRO APORTACIÓN PERSONAL	-	-	-	-	-	-	0.70	-	-	-	-	-	0.70
PENSIÓN ALIMENTICIA	-	6.30	-	-	-	-	2.10	-	-	-	-	-	8.40
OTROS DESCUENTOS AL PERSONAL	3,674.90	808.10	-	662.80	-	563.00	3,195.80	653.30	1,563.70	573.20	-	436.80	12,131.70
INGRESOS PROVENIENTES DE ERGACIONES RECUPERABLES	22,164.80	1,814.80	29,169.00	450.00	2,189.60	3,809.10	-	346.90	2,180.40	1,411.40	3,452.40	17,065.90	84,054.20
OTROS PROVENIENTES DE ERGACIONES RECUPERABLES	22,164.80	1,814.80	29,169.00	450.00	2,189.60	3,809.10	-	346.90	2,180.40	1,411.40	3,452.40	17,065.90	84,054.20
RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL	17,854.00	30,354.50	65,559.90	33,438.70	39,304.50	25,910.30	28,805.40	32,239.10	34,228.90	37,207.10	51,604.50	81,200.20	477,707.00
APOYO DE PROGRAMAS	17,854.00	30,354.50	65,559.90	33,438.70	39,304.50	25,910.30	28,805.40	32,239.10	34,228.90	37,207.10	51,604.50	81,200.20	477,707.00
SERVICIOS PERSONALES	17,854.00	30,354.50	65,559.90	33,438.70	39,304.50	25,910.30	28,805.40	32,239.10	34,228.90	37,207.10	51,604.50	81,200.20	477,707.00

Álvaro Gabriel Vasquez Robles
Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

Emérito Brayo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Estado analítico de Egresos de Flujo de Efectivo
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024
Cifras en miles de pesos con un decimal



DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	DICIEMBRE	TOTAL
SALIDAS	21,251.90	45,488.20	89,877.30	37,963.00	43,182.10	29,728.10	32,693.40	32,373.10	38,630.20	36,580.10	55,441.40	95,365.70	95,365.70	570,574.40
EGRESOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN FÍSICA	21,251.90	45,488.20	89,877.30	37,963.00	43,182.10	29,728.10	32,693.40	32,373.10	38,630.20	36,580.10	55,441.40	95,365.70	95,365.70	570,574.40
SERVICIOS PERSONALES	17,041.30	16,883.90	28,457.50	19,033.60	19,390.10	18,818.60	20,047.40	17,568.40	25,621.70	18,973.80	34,305.30	39,144.80	39,144.80	275,276.40
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,785.90	6,883.70	8,889.10	7,025.70	7,025.60	7,038.90	6,997.40	7,001.50	9,483.10	7,358.20	7,308.40	7,312.50	7,312.50	69,113.80
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,658.40	2,859.60	4,132.80	3,427.40	3,352.40	3,222.60	3,440.40	3,050.50	4,305.40	3,289.10	3,458.50	3,515.10	3,515.10	41,110.40
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	58.30	269.70	3,936.40	271.30	77.50	1,391.90	59.40	106.30	180.70	130.80	14,249.80	16,150.60	16,150.60	36,891.00
SEGURIDAD SOCIAL	1,235.00	654.60	3,764.40	1,882.40	2,431.90	670.40	3,057.80	686.80	2,614.80	1,407.70	2,523.80	2,743.90	2,743.90	23,653.80
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	6,305.70	6,316.20	7,734.80	6,422.80	6,502.70	6,494.70	6,492.30	6,733.30	8,927.70	6,787.80	6,786.70	9,022.70	9,022.70	84,507.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	141.10	112.90	134.10	158.20	100.40	110.50	149.00	12.50	132.70	20.60	182.00	0.50	1,333.90
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y AR	-	44.80	23.40	61.50	22.00	91.20	60.70	95.10	8.30	77.90	20.40	19.00	0.50	525.10
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	-	28.80	23.40	40.40	6.10	75.40	41.20	70.10	8.30	58.50	-	-	-	349.80
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE	-	-	-	2.80	-	-	-	2.80	-	5.90	-	-	-	11.40
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	-	18.00	-	18.20	18.00	15.80	16.70	25.00	-	13.50	20.40	20.20	163.80	
MATERIALES DE LIMPIEZA	-	-	-	0.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.10
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	-	70.20	0.20	64.70	85.10	9.10	12.50	18.30	-	0.30	0.20	63.60	-	324.10
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	0.30	1.00	-	-	-	32.20	-	-	25.30	-	-	-	58.80
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	-	88.40	-	49.50	-	-	-	-	-	-	-	122.30	260.20
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	15.90	-	7.80	1.50	-	5.10	-	4.20	5.30	-	-	-	59.00
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS I	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	23.90	-	-	-	37.20
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	9.00	-	-	-	-	-	35.60	-	-	-	-	-	44.60
SERVICIOS GENERALES	812.70	13,194.70	35,946.10	14,291.10	19,457.80	6,976.80	8,819.00	14,509.70	8,638.00	17,937.60	16,998.50	42,122.40	42,122.40	199,504.30
SERVICIOS BÁSICOS	204.40	703.20	1,849.80	1,260.80	7,871.10	1,141.80	360.00	5,870.70	352.00	8,521.70	2,900.70	8,016.80	8,016.80	38,853.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-	1,107.30	21,279.60	915.20	3,046.20	1,016.70	1,750.90	3,320.20	3,320.20	903.20	8,148.60	11,598.70	11,598.70	56,022.70
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	-	922.40	550.10	696.10	409.70	820.00	292.80	255.10	420.70	392.40	186.70	1,583.20	1,583.20	6,529.30
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	-	-	9,449.40	73.30	2,476.60	-	1,264.00	901.50	-	106.20	7,436.00	7,776.00	7,776.00	29,463.10
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	184.90	-	84.20	101.50	125.00	42.10	-	-	20.40	-	252.70	-	810.90
ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	11,280.10	61.50	658.40	71.70	152.00	1,179.50	2,899.50	384.10	525.90	1,986.80	1,986.80	19,199.40
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SEI	-	7,509.20	7,238.70	9,978.30	5,122.20	3,198.30	5,124.50	4,579.10	3,271.70	5,987.90	3,631.00	8,931.40	8,931.40	64,573.20
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	498.80	16.70	10.10	-	18.10	9.40	20.50	9.60	10.20	13.60	15.50	69.90	69.90	692.50
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CON	-	985.50	3,630.60	114.80	1,855.20	449.20	407.50	525.30	1,391.30	1,006.70	894.20	10,182.20	10,182.20	21,443.40
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	317.50	47.90	24.40	154.30	51.90	32.60	3.40	39.70	146.30	0.30	308.60	308.60	1,126.80
OTROS SERVICIOS GENERALES	109.40	2,554.10	1,888.50	1,997.60	990.80	1,109.50	923.10	1,185.50	253.00	1,358.20	1,408.20	3,014.80	3,014.80	16,792.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	34.90	1,023.30	-	235.80	54.00	38.30	21.00	54.80	37.50	56.30	36.80	36.80	1,592.40
AYUDAS SOCIALES	-	-	102.80	-	235.80	54.00	38.30	21.00	54.80	37.50	56.30	36.80	36.80	637.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	34.90	920.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	955.40
CORRIENTES	-	34.90	920.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	955.40
GASTO POR CUENTA DE TERCEROS	-	58.00	9,035.00	141.50	698.80	3,208.70	603.30	3.30	396.30	1,412.50	4,031.60	125.10	125.10	19,714.10
ENTERO DE IMPUESTOS	-	11.10	-	75.00	-	-	38.20	0.40	3.60	8.90	13.30	-	-	150.50
IVA	-	5.70	-	38.70	-	-	19.70	-	1.90	4.60	6.90	-	-	77.50
ISR 10% SOBRE ARRENDAMIENTO	-	5.40	-	36.30	-	-	18.50	-	1.80	4.30	6.50	-	-	72.60
OTROS IMPUESTOS O DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-	-	0.40	-	-	-	-	0.40
ENTERO DE APORTACIONES A SEG. SOCIAL Y VIVIENDA	-	46.60	-	-	-	-	-	0.70	-	-	-	-	-	47.30
CUOTAS DE IMSS E ISSSTE	-	-	-	-	-	-	-	0.70	-	-	-	-	-	0.70
OTRAS APORTACIONES	-	46.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.60
ENTERO DE LAS RETENCIONES RELATIVAS AL PERSONAL	-	0.30	9,035.00	69.50	698.80	3,208.70	565.20	2.10	392.70	1,403.80	4,018.20	125.10	125.10	19,516.20
FONDO DE AHORRO APORTACIÓN PERSONAL	-	-	8.40	-	-	-	0.40	-	-	-	-	-	-	0.70
PENSIÓN ALIMENTICIA	-	-	8.30	-	-	-	-	2.10	-	-	-	-	-	8.40
OTROS DESCUENTOS AL PERSONAL	-	0.30	9,026.30	66.50	698.80	3,208.70	564.80	-	382.70	1,403.80	4,016.20	125.10	125.10	19,507.10
EROGACIONES RECUPERABLES	3,397.90	15,075.80	25,302.50	4,362.70	3,241.40	589.60	3,274.80	131.70	4,007.00	86.00	29.20	13,674.80	13,674.80	73,153.30
OTRAS EROGACIONES RECUPERABLES	3,397.90	15,075.80	25,302.50	4,362.70	3,241.40	589.60	3,274.80	131.70	4,007.00	86.00	29.20	13,674.80	13,674.80	73,153.30
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	4,320.40	25,668.00	13,178.60	8,057.10	4,641.10	2,992.30	3,587.10	2,904.50	2,243.90	1,559.70	2,154.30	1,782.80	1,782.80	73,089.80
DISPONIBILIDAD INTERNA	4,320.40	25,668.00	13,178.60	8,057.10	4,641.10	2,992.30	3,587.10	2,904.50	2,243.90	1,559.70	2,154.30	1,782.80	1,782.80	73,089.80
MONEDA NACIONAL	4,320.40	25,668.00	13,178.60	8,057.10	4,641.10	2,992.30	3,587.10	2,904.50	2,243.90	1,559.70	2,154.30	1,782.80	1,782.80	73,089.80
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	25,668.00	13,178.60	8,057.10	4,641.10	2,992.30	3,587.10	2,904.50	2,243.90	1,559.70	2,154.30	1,782.80	5,353.60	5,353.60	74,123.00
DISPONIBILIDAD INTERNA	25,668.00	13,178.60	8,057.10	4,641.10	2,992.30	3,587.10	2,904.50	2,243.90	1,559.70	2,154.30	1,782.80	5,353.60	5,353.60	74,123.00
MONEDA NACIONAL	25,668.00	13,178.60	8,057.10	4,641.10	2,992.30	3,587.10	2,904.50	2,243.90	1,559.70	2,154.30	1,782.80	5,353.60	5,353.60	74,123.00
OPERACIONES EN TRÁNSITO	1,140.80	15.10	25.60	4.40	8.70	16.70	7.00	1,535.70	27.00	17.00	13.10	197.60	197.60	2,492.40
GASTO PROGRAMABLE	1,140.80	15.10	25.60	4.40	8.70	16.70	7.00	1,535.70	27.00	17.00	13.10	197.60	197.60	2,492.40
GASTO CORRIENTE	17,854.00	30,354.50	65,539.80	33,458.80	39,241.80	25,949.80	28,815.20	32,238.10	34,226.90	37,081.60	51,380.60	81,565.90	81,565.90	477,707.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,854.00	30,354.50	65,539.80	33,458.80	39,241.80	25,949.80	28,815.20	32,238.10	34,226.90	37,081.60	51,380.60	81,565.90	81,565.90	477,707.00
BALANCE ANTES DE TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RECURSOS NETOS DEL GOBIERNO FEDERAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS NETAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS AJENOS	25,886.30	2,629.10	29,221.50	1,112.80	2,220.10	4,395.90	3,198.30	1,099.10	3,744.10	1,984.60	3,452.40	17,538.70	17,538.70	96,393.00
GASTO AJENO	3,397.90	15,133.60	34,337.50	4,504.20	3,940.20	3,778.30	3,878.20	135.00	4,403.30	1,498.50	4,060.80	19,799.80	19,799.80	82,867.40
BALANCE FINANCIERO TOTAL	22,488.40	12,504.50	5,095.90	3,411.50	1,657.50									

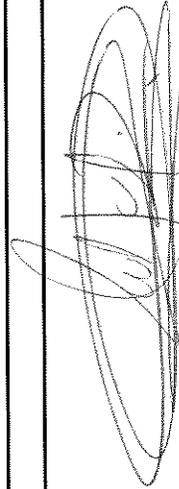


COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Estado Analítico de Egresos en Clasificación Administrativa
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos con un decimal)



	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	247,297.6	477,707.0	477,707.0
Servicios Personales	234,460.1	275,276.4	275,276.4
1000 Servicios Personales	234,460.1	275,276.5	275,276.5
Gastos de Administración	12,837.5	202,430.6	202,430.6
2000 Materiales y Suministros	1,379.3	1,333.9	1,333.9
3000 Servicios Generales	10,535.1	199,504.3	199,504.3
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	923.1	1,592.4	1,592.4
	247,297.6	477,707.0	477,707.0


Alvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración


Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales


Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Estado analítico de egresos en clasificación económica
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos con un decimal)



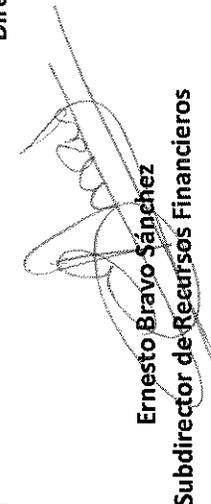
Por tipo Por Grupo	Gasto Total	Gasto Corriente		Gasto de inversión	
		suma	servicios personales	Gasto de Operación	Suma Inversión Física
Por modalidad programática					
Total Gasto Programable	477,707.0	477,707.0	275,276.3	202,430.7	-
Programas Federales	477,707.0	477,707.0	275,276.3	202,430.7	-
G Regulación y Supervisión	438,240.2	438,240.2	253,227.8	185,012.4	-
004 Regulación y supervisión del sector asegurador y afianzador	438,240.2	438,240.2	253,227.8	185,012.4	-
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	22,562.1	22,562.1	10,574.3	11,987.8	-
001 actividades de apoyo administrativo	22,562.1	22,562.1	10,574.3	11,987.8	-
O apoyo a la función pública y mejoramiento a la gestión	16,904.7	16,904.7	11,474.2	5,430.5	-
001 Actividades de apoyo a la función y buen gobierno	16,904.70	16,904.7	11,474.2	5,430.5	-



Álvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración



Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales



Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros



COMISION NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS

Estado Análítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



CONCEPTO	ORIGINAL	AMPL./RED.	MODIFICADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	234,460.2	40,816.4	275,276.4	275,276.4	0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	87,960.1	1,216.8	89,176.9	89,176.9	0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	296.5	40,813.9	41,110.4	41,110.4	0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,331.5	11,552.8	36,884.3	36,884.3	0.0
Seguridad Social	17,889.3	5,763.4	23,652.6	23,652.6	0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	88,999.9	(4,547.6)	84,452.2	84,452.2	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	13,982.9	(13,982.9)	-	-	0.0
Materiales y Suministros	1,379.3	-45.5	1,333.9	1,333.9	0.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos					
Oficiales	731.2	(206.1)	525.1	525.1	0.0
Alimentos y Utensilios	273.8	50.3	324.1	324.1	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	58.8	58.8	58.8	0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	260.2	260.2	260.2	0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	374.3	(315.4)	59.0	59.0	0.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Vestuario, Blancos,					
Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	62.1	62.1	62.1	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	44.6	44.6	44.6	0.0
Servicios Generales	10,535.1	188,969.3	199,504.3	199,504.3	0.0
Servicios Básicos	565.9	38,287.2	38,853.0	38,853.0	0.0
Servicios de Arrendamiento	3,957.4	52,065.3	56,022.7	56,022.7	0.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,364.7	59,208.5	64,573.2	64,573.2	0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	692.5	692.5	692.5	0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	21,443.4	21,443.4	21,443.4	0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	279.5	847.3	1,126.8	1,126.8	0.0
Otros Servicios Generales	367.6	16,425.1	16,792.7	16,792.7	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	923.1	669.3	1,592.4	1,592.4	0.0
Ayudas sociales	0.0	637.0	637.0	637.0	0.0
Transferencias al Exterior	923.1	32.3	955.4	955.4	0.0
Total general	247,297.7	230,409.5	477,707.0	477,707.0	0.0

Alvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales

Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
ESTADO ANALITICO DEL EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos)



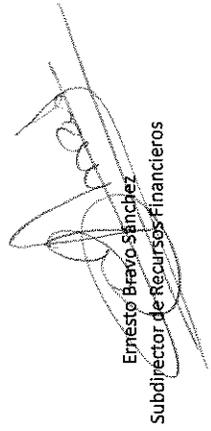
CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	247,297.6	477,707.0	477,707.0
C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	247,297.6	477,707.0	477,707.0
1 GOBIERNO	247,297.6	477,707.0	477,707.0
3 Coordinación de la Política de Gobierno	12,326.7	16,904.7	16,904.7
4 Función Pública	12,326.7	16,904.7	16,904.7
1 Función pública y buen gobierno	12,326.7	16,904.7	16,904.7
0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,326.7	16,904.7	16,904.7
1000 Servicios personales	12,185.1	11,474.2	11,474.2
2000 Materiales y Suministros	0.9	7.3	7.3
3000 Servicios Generales	140.7	5,386.4	5,386.4
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		36.8	36.8
5 Asuntos Financieros y Hacendarios	234,970.9	460,802.3	460,802.3
1 Asuntos Financieros	234,970.9	460,802.3	460,802.3
2 Servicios de apoyo administrativo	20,640.9	22,562.1	22,562.1
M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	20,640.9	22,562.1	22,562.1
1000 Servicios personales	20,628.9	10,574.3	10,574.3
3000 Servicios Generales	12.0	11,963.8	11,963.8
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		24.0	24.0
7 Sistema financiero competitivo	214,330.0	438,240.2	438,240.2
G004 Regulación y supervisión del sector asegurador y afianzador	214,330.0	438,240.2	438,240.2
1000 Servicios personales	201,646.1	253,227.9	253,227.9
2000 Materiales y Suministros	1,378.4	1,326.6	1,326.6
3000 Servicios Generales	10,382.4	182,154.1	182,154.1
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	923.1	1,531.6	1,531.6
Total general	247,297.6	477,707.0	477,707.0



Alvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración



Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales



Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros



COMISIÓN NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
Conciliación Contable Presupuestal al 31 de diciembre de 2024
Ingresos presupuestales
(Miles de pesos)



Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de bienes		
Ventas de servicios		
Ingresos diversos		-
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital		477,707
Total de ingresos presupuestales obtenidos		477,707
Mas:		
Efectos de actualización de ingresos		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual		
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual		
Menos:		
Transferencias del Gobierno Federal		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual		
Anticipos recibidos en el año actual		
Baja neta de activos fijos		
Total de ingresos según estado de resultados		477,707
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas		
Arrendamientos		
Productos financieros		
Otros productos		
Total de ingresos según estado de resultados		-

Alvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración

Mtro. Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales

L. C. Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros



COMISIÓN NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
Conciliación Contable Presupuestal al 31 de diciembre de 2024
Gastos presupuestales
(Miles de pesos)



Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	275,276	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	1,334	
Servicios generales (capítulo 3000)	199,504	
Subsidios y transferencias	1,592	
Erogaciones recuperables		477,707
Inversión física-		
Bienes muebles e inmuebles	-	-
Obra pública		
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Total de gasto presupuestal programable		477,707
Más (menos):		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		
Erogaciones recuperables		
Materiales y suministros		
Bienes muebles		
Obra pública		
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)		
Servicios personales incluidos en costo de ventas		-
Mas:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso		
Depreciación histórica del ejercicio		
Depreciación revaluada del ejercicio		
Efectos de reexpresión por NIF-06 BIS o B-10		
Pérdida monetaria		
Materiales y suministros		
Estimaciones de gastos al cierre del año		
Intereses devengados no pagados		
Conservación y mantenimiento		
Promoción y comercialización		
Pérdidas cambiarias		
Costo de ventas histórico		-
Total de gastos según estado de resultados		477,707
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		
Gastos de operación		
Gastos financieros		
Pérdidas cambiarias		
Pérdida monetaria		
Total de gastos según estado de resultados		477,707

Alvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración

Mtro. Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales

L. C. Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros



COMISION NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS

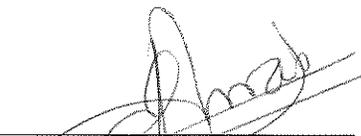
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
Conciliación Contable Presupuestal al 31 de diciembre de 2024
de Resultados
(Miles de pesos)



Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	477,707
Gasto presupuestal programable	477,707
Superávit presupuestal	-
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados (Reintegros al presupuesto)	-
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	
Resultado neto del ejercicio	-


Alvaro Gabriel Vázquez Robles
Director General de Planeación y Administración


Mtro. Luis Fernando Sánchez Fernández
Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales


L. C. Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

(ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO)



NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Constitución:

Mediante Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 3 de enero de 1990, se creó la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; careciendo de personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Objeto Social:

El objeto social de la CNSF es el de realizar las funciones de inspección y vigilancia de las Instituciones y de las Sociedades Mutualistas de Seguros, así como la inspección a las instituciones de fianzas conforme a lo asentado en el artículo 1º del Reglamento Interior de la Comisión y el artículo 1º de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas, las facultades de la Comisión son los siguientes:

- Realizar la inspección y vigilancia que conforme a ésta y otras leyes le competen.
- Fungir como órgano de consulta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tratándose del régimen asegurador y en los demás casos que las leyes determinen.
- Imponer sanciones administrativas por infracciones a esta Ley y a las demás leyes que regulan las actividades, instituciones y personas sujetas a su inspección y vigilancia, así como a las disposiciones que emanen de ellas.
- Emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga y para el eficaz cumplimiento de la misma, así como de las reglas y reglamentos que con base en ella se expidan y coadyuvar mediante la expedición de disposiciones e instrucciones a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y fianzas, y a las demás personas y empresas sujetas a su inspección y vigilancia, con las políticas que en esas materias competen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siguiendo las instrucciones que reciba de la misma.

- Emitir, en el ámbito de su competencia, las normas de carácter prudencial orientadas a preservar la solvencia, liquidez y estabilidad financiera de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y fianzas.
- Presentar opinión a la secretaria de Hacienda y Crédito Público, sobre la interpretación de la Ley y demás relativas en caso de duda respecto a su aplicación.
- Hacer los estudios que se le encomiendan y presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las sugerencias que estime adecuados para perfeccionarlos; así como cuantas mociones o ponencias relativas al régimen asegurador estime procedente elevar a dicha secretaria.
- Coadyuvar con la secretaria de Hacienda y Crédito Público en el desarrollo de políticas adecuadas para la selección de riesgos técnicos y financieros, en relación con las operaciones practicadas por el sistema asegurador y afianzador, siguiendo las instrucciones que reciba de la propia Secretaría.
- Intervenir, en los términos y condiciones que la Ley en la materia señala, en la elaboración de los reglamentos y reglas de carácter general a que la misma se refiere.
- Proporcionar a las autoridades financieras del exterior, información que reciba de las personas y empresas que supervisa, siempre que tenga suscritos con dichas autoridades acuerdos de intercambio de información en los que se complete el principio de reciprocidad, debiendo en todo caso, abstenerse de proporcionar, la información cuando a su juicio ésta pueda ser usada para fines distintos a los de supervisión, o bien por causas de orden público, seguridad nacional o por cualquier otra causa convenida en los acuerdos respectivos.
- Formular anualmente sus presupuestos que someterá a la autorización de la secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- Rendir un informe anual de sus labores a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Las demás que están atribuidas por la Ley en la materia y otros ordenamientos legales respecto al régimen asegurador y afianzador, siempre que no se refieran a meros actos de vigilancia o ejecución.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales se resumen a continuación:

- a) Marco normativo que le son aplicables a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Leyes.

- Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- Ley sobre el Contrato de Seguros.
- Ley de Planeación
- Ley de Ingresos
- Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servicios Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos

Manuales.

- Manual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (SHCP)

Lineamientos.

- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la Gestión de las Adecuaciones Presupuestarias.

b) Elaboración de estados presupuestales y registro de operaciones.

Los estados presupuestales y el registro de las operaciones contables-presupuestales se realizan a través del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP), el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y el Sistema Integral de Información de los Ingreso y Gasto Público (SII) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c) Registro del cobro de derechos, otros ingresos, productos y reservas financieras.

La Comisión al tener el carácter de Órgano Desconcentrado, debe sujetarse a las disposiciones aplicables a las Dependencias de la Administración Pública Federal, por lo cual tiene la obligación de enterar a la Tesorería de la Federación otros ingresos, productos financieros; así como los remanentes del ejercicio presupuestal.

Las cuotas de inspección que deben cubrir las Instituciones de Seguros y de Fianzas, se destinarán a cubrir el presupuesto de la Comisión según el artículo 31-A-2 de la Ley Federal Derechos.

Al 30 de septiembre de 2023, se aplicaron los “Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pagos a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto”, en donde se especifica que los órganos y entidades gestionarán los pagos mediante las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC’s).

En consecuencia, los ingresos y gastos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Objetivos Nacionales

Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de supervisión de regulación

Nivel: Fin

Contribuir a mejorar la economía para el bienestar en los sectores asegurador y afianzador.

Tipo del indicador

Estratégico-Eficacia-Anual.

Fórmula

$(\text{Instituciones que cumplen adecuadamente con la regulación (IC)} + \text{instituciones con observaciones relevantes (IOR)} / \text{Total de Instituciones en operación (TIO)}) * 100$

Unidad de medida

Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	100	100	NA	NA

Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Causa de variación:

Causa: Sin información.

Efecto: Sin justificación.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de fondos de aseguramiento supervisados que cumplen con el marco regulatorio en la materia.

Nivel: Propósito El sector asegurador y afianzador cuenta con un margen de solvencia adecuado

Tipo del indicador Estratégico-Eficacia-Anual

Fórmula (Fondos de aseguramiento supervisados que cumplen con el marco regulatorio en materia de fondos de aseguramiento (FASCMR) / Total de fondos de aseguramiento en operación (TFAO)) * 100

Unidad de medida Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	48.85	45.38	NA	NA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas				

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador presenta una desviación de 3.46% en virtud de que un número menor de Fondos de Aseguramiento, en relación a lo estimado, presenta una mejor situación técnica y financiera. Por otro lado, el número de Fondos de Aseguramiento que entregó información resultó menor a lo proyectado, siendo 236 para el 4o trimestre en lugar de 260

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS Porcentaje de instituciones supervisadas que cumplen con el marco regulatorio en materia financiera, técnica y de reaseguro

Nivel: El sector asegurador y afianzador cuenta con un margen de solvencia adecuado.

Propósito

Tipo del indicador del Estratégico-Eficacia-Anual

Fórmula (Instituciones supervisadas que cumplen con el marco regulatorio en materia financiera, técnica y de reaseguro (ISCMR) / Total de instituciones en operación (TIO)) * 100

Unidad de medida de Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	87.61	92.04	NA	NA

Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador resultó superior por 4.43 puntos porcentuales de la meta esperada, ya que se estimó con el promedio de los últimos tres años. Se observó que más instituciones de seguros y de fianzas cumplen con el marco regulatorio al no tener observaciones relevantes. Dicho resultado es atribuible a la administración de dichas instituciones. En lo que se refiere al valor del denominador, este se obtiene de considerar las compañías de seguros como de fianzas que actualmente operan en el mercado.

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de Informes de vigilancia con observaciones relevantes de fondos de aseguramiento.

Nivel: Informes de supervisión con observaciones relevantes sobre el deterioro de la solvencia de las instituciones elaborados.

Tipo del indicador Gestión-Eficacia-Semestral

Fórmula (Informes de vigilancia que presentan observaciones sobre irregularidades en materia de fondos de aseguramiento realizados (IGVCO) / Informes Globales de vigilancia totales (IGVT)*100

Unidad de medida Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	50.77	45.38	NA	NA

Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador presenta una desviación de 5.38% en virtud de que un número menor de Fondos de Aseguramiento, en relación con lo estimado, presenta observaciones

relevantes. Por otro lado, el número de Fondos de Aseguramiento que entregó información resultó menor a lo proyectado, siendo 236 para el 4o trimestre en lugar de 260

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS - Porcentaje de informes de vigilancia con observaciones relevantes.

Nivel:	Informes de supervisión con observaciones relevantes sobre el deterioro de la solvencia de las instituciones elaborados.
Componente	
Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Semestral
Fórmula	(Informes de vigilancia que presentan observaciones sobre irregularidades en materia financiera, técnica y de reaseguro realizados (IGVCO) / Informes Globales de vigilancia totales (IGVT) *100
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	7.96	4.92	NA	NA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas				

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador resultó inferior por 3.54 puntos porcentuales respecto a la meta esperada, dicho indicador se estimó con el promedio de los últimos tres años. Se observó que menos instituciones de seguros y de fianzas presentan observaciones relevantes en lo que corresponde a informes globales de vigilancia. Dicho resultado es atribuible a la administración de dichas instituciones. En lo que se refiere al valor del denominador, este se obtiene de considerar las compañías de seguros como de fianzas que actualmente operan en el mercado.

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS - Porcentaje de informes globales de inspección con observaciones relevantes.

Nivel:	Informes de supervisión con observaciones relevantes sobre el deterioro de la solvencia de las instituciones elaborados.
Componente	

Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Semestral
Fórmula	(Informes Globales de inspección que presentan observaciones sobre irregularidades en materia financiera, técnica y de reaseguro (IGICO) / Informes Globales de inspección realizados (GIR))*100
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	4.42	3.54	NA	NA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas				

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador resultó inferior por .89 puntos porcentuales respecto a la meta esperada, dicho indicador se estimó con el promedio de los últimos tres años. El resultado es atribuible a la administración de dichas instituciones. En lo que se refiere al valor del denominador, este se obtiene de considerar las compañías de seguros como de fianzas que actualmente operan en el mercado.

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS Porcentaje de cumplimiento de las visitas de inspección realizadas a instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a los Fondos de Aseguramiento.

Nivel:	A 1: Revisión "in situ" del cumplimiento de la normatividad en aspectos financieros técnicos y legales
Actividad	
Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Trimestral
Fórmula	$\left[\frac{\text{Número de visitas realizadas a las Instituciones de Seguros y de Fianzas (NVIRSF)} + \text{Número de visitas realizadas a los Fondos de Aseguramiento (NVIRFA)}}{\text{Número de visitas programadas a entidades de Seguros y de Fianzas en operación que requieren de dicha visita conforme a los criterios de evaluación institucional (NVIPSF)} + \text{Número de visitas que se estime se realicen a los Fondos de Aseguramiento (NVIEFA)}} \right] * 100$
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	100	109.64	NA	NA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas				

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador resultó superior a la meta programada 9.64 puntos porcentuales de lo programado. En cuanto al valor del denominador este se obtiene de las visitas que se programan para su realización en el año en curso.

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS Porcentaje de verificación del cumplimiento de la normatividad por parte de los Fondos de Aseguramiento.				
Nivel:	A 2 Revisión documental de cumplimiento de parámetros estatutarios de tipo financiero, técnico y legal.			
Actividad				
Tipo del indicador	Gestión-Eficiencia-Trimestral			
Fórmula	$(\text{Número de procesos realizados de verificación del cumplimiento de la normatividad por parte de los Fondos de Aseguramiento en el periodo } t \text{ (NPRVC) } / \text{Número de procesos estimados de verificación del cumplimiento de la normatividad por parte de los Fondos de Aseguramiento en el ejercicio (NPEVC)}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	100	93.94	NA	NA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas				

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador quedó por debajo del estimado en 6.06% debido a que el número de Fondos que entregan cada trimestre no es fijo, sino que el numerador depende del número de Fondos que hayan cumplido con el envío de su información. El primer trimestre de 2024 se recibieron 253 archivos, el segundo 247, el tercero 241 y el cuarto 236

Efecto: Otros motivos.

INDICADOR PARA RESULTADOS Porcentaje de revisión documental del cumplimiento de la normalidad en la materia.				
Nivel:	A 2 Revisión documental de cumplimiento de parámetros estatutarios de tipo financiero, técnico y legal			
Actividad	Gestión-Eficacia-Trimestral			
Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Trimestral			
Fórmula	$(\text{Número de procesos de revisión documental realizados (NPRDR)} / \text{Número de procesos de revisión programados (NPRP)}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
NA	100	106.82	NA	NA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas				

Causas de las variaciones:

Causa: El indicador resultó superior a la meta esperada en 6.82 puntos porcentuales conforme a lo programado, ya que es directamente proporcional a la información que remiten las instituciones de seguros y de fianzas

Efecto: Otros motivos.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Al mes de diciembre de 2024, el presupuesto ejercido de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) fue de 477,707.0 miles de pesos, cifra superior en 51.8 % con relación al presupuesto aprobado de 247,297.6 miles de pesos. El comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gastos de Operación.

En Servicios Personales las erogaciones de 275,276.4 miles de pesos, registraron un mayor ejercicio presupuestario de 40,816.4, miles de pesos, 17.4 % respecto al presupuesto aprobado de 234,460.1 miles de pesos, debido principalmente que autorizaron 75 plazas de asimilados al sueldo y 5 plazas por honorarios.

En el rubro Gasto de Administración se registró un ejercicio presupuestario de 202,430.6 miles de pesos, superior al 100.0%, comparado con el presupuesto aprobado de 12,837.5 miles de pesos. La causa que explica esta variación se debe principalmente a que en el presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados solo se autorizó el gasto mínimo por lo que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas financió los gastos de operación mediante la certificación de sus ingresos inherentes a sus actividades autorizadas en la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2024, específicamente en los Artículos 30, 31, 31-A1 y 31- A2.

En Gastos de Inversión no se autorizaron recursos en el presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados.

5. DISPOSICIONES DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad aplicó adecuadamente las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria publicadas en el memorándum a los servidores públicos del poder ejecutivo del Gobierno Federal y Decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

En los anexos A y B se presentan las conciliaciones de las cifras contables y presupuestales, en sus dos vertientes: la primera corresponde a ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de resultados; y la segunda es la identificación del gasto corriente sobre la base de flujo de efectivo contra las partidas de gastos de operación respectivamente.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Las cifras que se integraron al Sistema Integral de Información al cierre del ejercicio son congruentes con las cifras mostradas en los estados de ingresos y egresos presupuestales.

8. ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

El Órgano Desconcentrado efectuó enteros a la Tesorería de la Federación por 1,363.1 Miles de pesos mediante transferencias electrónicas por remanentes del ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

Enteros efectuados a TESOFE:

REINTEGROS

FOLIO	FECHA	MONTO
1	16/02/2024	2.2
2	14/03/2024	1.1
3	12/04/2024	590.0
4	12/04/2024	41.5
5	18/04/2024	0.3
6	05/07/2024	0.2
7	05/07/2024	16.1
8	05/07/2024	5.1
9	07/08/2024	5.8
10	07/08/2024	5.8
11	07/08/2024	5.7
12	27/08/2024	0.6
13	20/09/2024	450.0
14	04/10/2024	4.4
15	01/11/2024	11.9
16	04/11/2024	12.6
17	18/12/2024	29.8
18	18/12/2024	14.7
19	31/12/2024	0.3
20	06/01/2025	8.6
21	06/01/2025	4.5
22	06/01/2025	8.7
23	08/01/2025	0.3
24	17/01/2025	1.7
25	17/01/2025	1.1
26	17/01/2025	0.3
27	17/01/2025	3.5
28	17/01/2025	2.0
29	24/01/2025	1.8
30	24/01/2025	1.0
31	27/01/2025	0.2
32	27/01/2025	4.9
33	27/01/2025	0.8
34	27/01/2025	13.8
35	27/01/2025	2.4
36	27/01/2025	0.1
37	27/01/2025	15.0
38	27/01/2025	6.6
39	31/01/2025	2.6
40	11/02/2025	0.1
41	11/02/2025	0.1
42	11/02/2025	12.6
43	11/02/2025	4.6
44	11/02/2025	36.1
45	11/02/2025	0.1
46	11/02/2025	31.4
TOTAL		1,363.10

Las 8 notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.



Ernesto Bravo Sánchez
Subdirector de Recursos
Financieros



Álvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y
Administración



Luis Fernando Sánchez Fernández

Director de Administración de Recursos
Financieros y Materiales